

12374 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de las Facultades de Medicina de la Universidad de Murcia y Málaga.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Murcia y Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitido

Don Jaime Toribio Pérez (D. N. I. 12.148.138).

Excluidos

Don Ramón José Naranjo Sintés (D. N. I. 42.871.625). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Joaquín Calap Calatayud (D. N. I. 19.320.617). Las mismas circunstancias.

Don Vicente Crespo Erchiga (D. N. I. 24.711.422). Las mismas circunstancias.

Don Vicente Delgado Florencio (D. N. I. 8.719.008). Las mismas circunstancias.

Don Francisco José Carapeto Márquez de Prado (D. N. I. número 8.412.753). Las mismas circunstancias.

Don Luis Iglesias Díez (D. N. I. 9.583.270). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Vicente Torres Peris (D. N. I. 19.122.590). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Máximo Aparicio García (D. N. I. 7.576.387). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Agustín Martín Pascual (D. N. I. 6.735.950). Las mismas circunstancias.

Don Evaristo Sánchez Yus (D. N. I. 17.028.781). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Julio A. González Fernández (D. N. I. 5.592.130). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis Alberto Cros Trujillo (D. N. I. 40.500.492). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Díaz Pérez (D. N. I. 16.773.234). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Emilio Quintanilla Gutiérrez (D. N. I. 8.222.957). Las mismas circunstancias.

Don Valentín Santidrián Barbadillo (D. N. I. 12.973.240). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Angel Simón Merchán (D. N. I. 24.323). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Ernesto Fuertes Fidalgo (D. N. I. 9.974.307). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Director general de Universidades, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12375 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Nicolás García Soto (D. N. I. 33.082.343).

Don Francisco Redondo Pizarro (D. N. I. 11.991.763).

Don Joaquín Poch Broto (D. N. I. 28.325.187).

Eon Enrique Ruiz Carmona (D. N. I. 28.134.358).

Excluidos

Don Torcuato Labella Caballero (D. N. I. 23.651.598). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Constantino Morera Pérez (D. N. I. 73.927.683). Las mismas circunstancias.

Don Julio Rama Quintela (D. N. I. 32.350.630).

Don Agustín del Cañizo Fernández (D. N. I. 3.401.264). Las mismas circunstancias.

Don Carlos García González (D. N. I. 7.685.390). Las mismas circunstancias.

Don José Miguel Sánchez Palomero (D. N. I. 7.748.307). Las mismas circunstancias.

Don Felipe J. Gómez Toranzo (D. N. I. 11.627.043). Las mismas circunstancias.

Don Pedro Quesada Marín (D. N. I. 23.376.407). Las mismas circunstancias.

Don Daniel Ignacio López Aguado (D. N. I. 27.178.009). Las mismas circunstancias.

Don Luis Blay Galud (D. N. I. 19.751.067). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de marzo de 1978.—El Director general de Universidades, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12376 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Méndez Martín (D. N. I. 12.164.819).

Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).

Don José Manuel Vázquez Gallego (D. N. I. 15.132.623).

Excluidos

Don José María García Gil (D. N. I. 2.029.989). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Francisco Higuera Moreno (D. N. I. 31.793.935). Las mismas circunstancias.

Don Enrique Martínez Rodríguez (D. N. I. 10.370.765). Las mismas circunstancias.